



Asunción, 18 de marzo de 2026.-

MSPyBS/S.G. N° 0426-/2026

INGENIERO

CÉSAR O. TORRES, GOBERNADOR

GOBERNACIÓN DEL X DEPARTAMENTO - ALTO PARANÁ

CIUDAD DEL ESTE

Señor Gobernador:

Me es grato dirigirme a usted, en relación a su Nota GAP.TTHH N° 70/2026, por la cual somete a consideración el proyecto de **CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ**, para la ampliación y mejoramiento del Pabellón de Oncología, del Hospital Distrital de Ciudad del Este.

Al respecto, cumpla en remitir adjunto el Informe Técnico elaborado por la Coordinación Técnica de la Dirección de Recursos Físicos, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, conforme al Memorandum C.T. D.R.F., el cual contiene las observaciones técnicas pertinentes, debidamente respaldadas con la documentación correspondiente, para su conocimiento y consideración.

Hallo propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente,


DRA. MARÍA TERESA BARÁN WASILCHUK
MINISTRA

/nm

SIMESE N° 45168/2026